

El desarrollo desigual de las condiciones revolucionarias en Centroamérica (1950-1980)

Carlos M. Vilas

Las preocupaciones de la sociología política y de los estudios sobre las revoluciones se han centrado más en la identificación de los factores que posibilitan el desarrollo de procesos revolucionarios que en la consideración de los que inhiben dicho desarrollo. La pregunta: ¿por qué son posibles, o han sido posibles, procesos revolucionarios en tal o cual sociedad? ha sido siempre más atractiva que la interrogante: ¿por qué no se han registrado procesos revolucionarios en otras sociedades?¹ Posiblemente la consideración del segundo cuestionamiento implica aceptar, aunque sea como hipótesis, que los procesos revolucionarios no son ineluctables, y que nada hay en la estructura de una sociedad que los haga inevitables. Quizá por eso resulta una interrogante antipática si se piensa, al contrario, que todo en la sociedad apunta a la revolución, como de alguna manera plantean las variantes voluntaristas del marxismo. El presente artículo intenta responder a esas dos preguntas en lo que concierne a Centroamérica: 1) por qué se han desarrollado procesos revolucionarios de amplia convocatoria de masas en Nicaragua, El Salvador y Guatemala —cada uno con características propias y diferente eficacia—, y 2) por qué no se han desarrollado en Costa Rica y Honduras.²

La limitación de las hipótesis económicas surge tan pronto como se advierte la relativa ho-

mogeneidad socioeconómica de la región, en lo que se refiere a sus estructuras productivas y de clases. Ciertamente, hay diferencias relevantes entre, por ejemplo, Honduras y Guatemala, pero si tomamos como eje diferenciador la existencia o no de procesos revolucionarios, es evidente que las diferencias socioeconómicas, aunque existen, no bastan para dar cuenta de esas diferencias de tipo político. Del mismo modo, las diferencias relevantes a este tema entre Costa Rica y Nicaragua son de carácter político e institucional, más que de estructura de tenencia de la tierra o perfiles de distribución de ingresos —donde, al contrario, las diferencias resultan mucho menos marcadas de lo que normalmente se cree—. Las cinco economías de América Central fueron capturadas por un proceso intenso y amplio de modernización económica a partir de la década de 1950, en dos grandes aspectos: agroexportación e industrialización en el marco del Mercado Común Centroamericano, pero en contextos políticos considerablemente diferentes. El “cruce” de estas dos dimensiones contribuye a explicar el desarrollo de estrategias revolucionarias en un grupo de países, y de estrategias de reforma en otros, como también los rasgos específicos de unas y otros.

Modernización de la agroexportación

A partir de la década de 1950 se desarrolló una rápida diversificación de la estructura productiva y exportadora de la región (algodón, ganadería, caña de azúcar, tabaco), en respuesta a factores exógenos: evolución de los precios internacionales, en el caso del algodón; desarrollo de las cadenas de Fast Food en Estados Unidos en el caso de la ganadería de carne; clausura de la cuota de importación, de azúcar cubana a Estados Unidos después del triunfo de la revo-

¹ Tal vez una de las excepciones más notorias lo constituye el libro de Moore Jr, Barrington, *Injustice. The social basis of obedience and revolt*, White Plains, M.E. Sharpe, 1978.

² En aras de la brevedad se ha omitido la información estadística; Cfr., en este sentido Gallardo, Ma. E. y López José R., *Centroamérica: la crisis en cifras*, San José, IICA/FLACSO 1986. Las principales fuentes secundarias son: Weeks, John, *The Economies of Central America*, Nueva York, Holmes & Meier, 1985; Williams, Robert, *Export Agriculture and the Crisis in Central America*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1986; Bulmer-Thomas, Victor, *The Political Economy of Central America since 1920*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987; Dunkerley, James, *Power in the Isthmus*, Londres, Verso, 1988.

lución en la isla. También tomó cuerpo en esta época la producción de arroz de riego, con fuertes inversiones de capital, pero orientada fundamentalmente al consumo doméstico. Este proceso acelerado de diversificación y transformación estuvo a cargo sobre todo de capitales domésticos; los capitales extranjeros —principalmente norteamericanos— que participaron lo hicieron sobre todo fuera de la esfera de la producción primaria: bancos, abastecimiento de insumos, comercialización. El Estado desempeñó un papel activo en este proceso: construcción de infraestructura (camino, energía eléctrica, comunicaciones); crédito bancario y subsidios para los nuevos rubros de producción; tipo de cambio favorable; política tributaria de promoción; impulso a la mecanización y a la investigación tecnológica. Varios organismos internacionales, como el Banco Mundial, y agencias del gobierno de los Estados Unidos, colaboraron con los Estados centroamericanos en el apoyo y promoción de esta modernización capitalista.

La modernización no se limitó a la dimensión estrictamente económica de las sociedades centroamericanas. Al contrario, la diferenciación productiva impulsó un proceso similarmente rápido de diferenciación social en los cinco países de la región. Aparecieron, ligadas a los nuevos sectores de actividad, nacientes fracciones de la burguesía: en primer lugar, por ampliación de la esfera de inversiones de los grupos tradicionales de terratenientes y capitalistas agrarios, pero también por el acceso de algunos grupos de las clases medias urbanas —profesionales, funcionarios públicos— a los nuevos ámbitos de dinamismo económico. En segundo lugar, la ampliación de las funciones estatales creó condiciones para la expansión del empleo público y para el crecimiento de los asalariados de la pequeña burguesía. Además, la demanda de nuevas calificaciones laborales creó condiciones para algunas reformas de los sistemas educativos que ampliaron las posibilidades y las expectativas de empleo y ascenso social de los sectores medios urbanos.

En el campo, la presión sobre el campesinado aceleró las tendencias a su diferenciación interna. Los menos afortunados —la mayoría— iniciaron o agilizaron un proceso de progresiva proletarianización; perdieron sus tierras y las posibilidades de empleo permanente y tuvieron que evolucionar hacia otras formas de trabajo asalariado estacional. Algunos optaron por migrar: hacia la frontera agrícola, donde los más exitosos pudieron ocupar tierras frescas, ganadas al bosque; o bien hacia las ciudades, a engrosar el sector terciario, de bajos ingresos y escasa productividad. El desarrollo de la agroexportación, sobre todo del algodón, puso en crisis el mode-

lo tradicional de relaciones clientelísticas dominante en la región. Las relaciones de reciprocidad patrón-clientes desaparecieron rápidamente, al pasarse del sistema de renta en trabajo, o en especie, a renta en dinero, y de ahí a la evicción de los campesinos. El impulso a la proletarianización de la fuerza de trabajo desarticuló las estructuras familiares campesinas. Los mecanismos tradicionales de dominación agraria, que combinaban dominación con paternalismo desaparecieron frente al avance desigual pero progresivo del mercado.

La modernización agroexportadora se desarrolló más en Nicaragua, Guatemala y El Salvador que en Honduras y Costa Rica. Por ejemplo, en Nicaragua, la superficie dedicada al cultivo de algodón creció 5 veces entre 1950 y 1963, y en Guatemala 10 veces, en el mismo periodo. En Guatemala, la superficie dedicada a caña de azúcar aumentó 12 veces entre 1967 y 1976. Hacia fines de la década de 1960, Nicaragua daba cuenta de casi el 40 por ciento de todas las exportaciones regionales de carne. Estas modificaciones en el perfil productivo y exportador se registraron en detrimento de cultivos tradicionales para alimentación —maíz en primer lugar— y, en lo que se refiere a la ganadería, a expensas de la destrucción del bosque tropical. La competencia por buenas tierras entre agroexportación y consumo interno se resolvió en beneficio de la primera, y hubo que comenzar a importar granos básicos —maíz, frijol, arroz—. Estas importaciones se canalizaron mayoritariamente a través de los mecanismos de la PL480 del gobierno norteamericano, y permitieron contribuir a resolver el tradicional problema de los excedentes de granos de los *farmers* del medio oeste.

El menor desarrollo de la agroexportación en Honduras y Costa Rica parece haber obedecido a varios factores. En el caso de Honduras, la fuerte especialización en torno a la producción del banano bajo la forma de enclaves extranjeros, con una sólida inserción en el mercado estadounidense, restó incentivos a la incursión hacia los nuevos rubros de dinamismo. Asimismo, el menor grado de desarrollo capitalista del país se tradujo en una menor disponibilidad de capitales para las nuevas inversiones, y el flujo de capitales extranjeros fue muy reducido. No existió nada parecido al *boom* algodonero de Nicaragua y Guatemala, con todos sus efectos sobre la producción campesina preexistente. Solamente la ganadería de carne tuvo un dinamismo comparable en términos regionales; a fines de la década de 1970, las exportaciones hondureñas en este rubro representaban 19 por ciento de las exportaciones centroamericanas de carne. En Costa Rica, en cambio, parece haber incidido la fuerte especialización cafeta-

lera tradicional en el país y condiciones ecológicas y políticas menos propicias para la expansión del algodón y la caña de azúcar; las últimas, en el sentido que el reformismo institucionalizado en el sistema político costarricense hacía mucho más complicada la expulsión de los usuarios de la tierra para poder dedicar éstas a los nuevos cultivos —como fue el caso en los países del norte—. No obstante, la ganadería tuvo fuerte desarrollo en Costa Rica a expensas del bosque tropical, y desde mediados de la década de 1960 las exportaciones de carne del país representaron entre el 25 y el 30 por ciento del total regional.

Las formas de organización de la producción variaron, dentro de ciertos límites, de un país a otro. En Guatemala y El Salvador, el desarrollo de la agroexportación tuvo como protagonista dinámico a la gran hacienda, que ingresó en un proceso de rápida modernización: tecnificación, endeudamiento bancario, salarización de las relaciones laborales. En Nicaragua, en cambio, destaca el fuerte peso de la producción de dimensiones medias, una especie de burguesía agraria ubicada arriba de la masa de campesinos, pero subordinada a los grandes terratenientes y al capital comercial, bancario e industrial. Asimismo, la sólida integración vertical que desde el inicio de la modernización se advierte en El Salvador, y en menor medida en Guatemala, fue prácticamente inexistente en Nicaragua.³ En este país, al contrario, se desarrolló una clara separación entre los productos agrícolas de exportación —incluidos buena parte de los algodones— y el capital financiero, comercial e industrial, al cual debían someterse en mayor o menor medida. La alianza relativamente estrecha entre el Estado —la dictadura somocista— y dichas fracciones “urbanas” del capital, creó condiciones para la disponibilidad de estas fracciones de productores agrarios para el enfrentamiento a la dictadura. Después del triunfo sandinista, la presencia dentro de la alianza revolucionaria de tales fracciones de la burguesía agraria alcanzó expresión en la estrategia de economía mixta y unidad nacional, y en varias políticas específicas del Estado revolucionario.

También tuvo desarrollo desigual el proceso de proletarianización. En general fue más acelerado en El Salvador y en Costa Rica. En el primero, posiblemente a causa de la mayor presión demográfica sobre la tierra, el proceso de proletarianización venía desarrollándose con cierta

fuerza desde antes del auge agroexportador. En Costa Rica parece haber influido la fuerte presencia regional, en la Costa Atlántica, del enclave bananero. En este caso, ha existido un contraste marcado entre los altos niveles de proletarianización laboral en el enclave y los índices mucho más bajos en la producción cafetalera en la meseta central. En Honduras y en Nicaragua, la existencia de una amplia frontera agrícola (y en Honduras, además, la persistencia del sistema de ejido, que representaba hasta la década de 1970 casi 30 por ciento de la tierra cultivable) se tradujo en disponibilidad de tierras, incluso para los agricultores despojados de sus parcelas por los nuevos cultivos.

La proletarianización de la fuerza de trabajo contempló la generación de un vasto “semiproletariado” de trabajadores sin tierra, asalariados estacionales y obreros itinerantes cuya filiación de clase siempre ha sido controversial. Aunque amplio en los cinco países, el peso de esta fracción es particularmente fuerte en Nicaragua y Guatemala, posiblemente a causa del mayor desarrollo del cultivo de algodón, que demanda anualmente gruesos contingentes de empleo estacional. Durante la década de 1950, Guatemala y Nicaragua representaron en conjunto más de 62 por ciento de los empleos estacionales en la cosecha de algodón; en la década de 1960 el 70 por ciento y en la década de 1970 el 76 por ciento.

De acuerdo a De Janvry y otros autores, este semiproletariado rural de asalariados estacionales y campesinos sin tierra constituye el sector más claramente disponible para la movilización revolucionaria en la región.⁴ Coincidió con dichos análisis, en el sentido de que este semiproletariado —con su gran diferenciación interna— es, posiblemente y en términos generales, el sector políticamente más volátil en sociedades agrarias sometidas a un rápido proceso de transformación capitalista. Pero las razones estructurales que operan en este sentido no son suficientes para determinar la orientación y el contenido de las opciones políticas de estos sectores de población. La evidencia indica, al contrario, que el semiproletariado centroamericano ha contribuido a formar las bases de opciones políticas de contenido muy diverso, aunque todas signadas por la acción colectiva violenta: en El Salvador, por ejemplo, en la constitución de las bases sociales de las organizaciones revolucionarias y de organizaciones parami-

³ Para el caso del El Salvador cfr. Dunkerlév, cap. 8; para Nicaragua y Guatemala cfr. *Perfiles de la revolución sandinista*, Buenos Aires/La Habana, LEGASA/Casa de las Américas, 1984; cfr. también Baumeister, E., “Estructuras productivas y reforma agraria en Nicaragua”, en Harris, R., y Vilas C.M. (comps.), *La revolución en Nicaragua*, México, Ediciones ERA, 1985 p.p. 51-80.

⁴ Janvry, Alain De, *The Agrarian Question and Reform in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1981; Wim Dierckxens, *Política y población*, San José, EDUCA, 1981.

litares contrarrevolucionarias como ORDEN.⁵

La industrialización y el esquema de integración regional

En la década de 1960 adquirió cierta expansión la producción industrial en el marco del recién creado Mercado Común Centroamericano. De manera muy resumida, puede señalarse que ambos factores contribuyeron a dar paso a lo que un estudio de la CEPAL denominó desarrollo aditivo:⁶ el desarrollo de un sector industrial que se asentó sobre una estructura agraria en la cual no pudo, o no quiso, introducir modificaciones de importancia —como fue el caso del proceso histórico de industrialización capitalista y, en menor medida, de la industrialización sustitutiva de importaciones en México y en América del Sur—. La preservación de las estructuras tradicionales de poder —modernizadas o no por la agroexportación—, por la debilidad de los sectores que impulsaban el crecimiento industrial, o porque éste fue auspiciado desde dentro mismo de la sociedad tradicional —como fue el caso de El Salvador—, determinó que desde el inicio la industrialización reposara fuertemente en inversiones y financiamiento externo; la política tributaria y crediticia continuó favoreciendo a los grupos agroexportadores.

La combinación de desarrollo agroexportador y crecimiento industrial estableció un contraste muy claro dentro del sector exportador: crecimiento de las exportaciones industriales entre los países de la región, junto con un mantenimiento del perfil tradicional de exportaciones agrarias hacia el resto del mundo (Estados Unidos, Europa, Japón). Vale decir, la relación comercial tradicional (exportaciones agropecuarias-importaciones industriales) debía financiar ahora, además, al nuevo sector industrial orientado hacia la región. El mecanismo funcionó mientras los precios internacionales para las exportaciones centroamericanas fueron favorables, y en tanto los costos de producción internos en el sector exportación pudieron mantenerse a un muy bajo nivel: salarios e ingresos campesinos a nivel de subsistencia.

La fuerte dependencia de las industrias de integración de insumos importados —explicable en parte por la vigorosa presencia de firmas extranjeras—, determinó un impacto muy débil en materia de procesamiento de bienes primarios regionales y presiones adicionales sobre la

balanza de pagos extraregional. El mantenimiento de altos niveles de capacidad ociosa y la incorporación de tecnologías obsoletas generaron una necesidad muy marcada de proteccionismo. Finalmente, la escasa capacidad de generación de empleos creó condiciones para que la transferencia de fuerza de trabajo hacia el sector terciario continuara vigorosa. Este proceso fue particularmente vertiginoso en Nicaragua, el país de Centroamérica cuyas tasas de urbanización y metropolización crecieron más en este periodo; se estima que a fines de la década de 1970 casi la mitad de la PEA urbana del país pertenecía al llamado sector informal. La modernización del capitalismo reforzó y amplió el desarrollo de la pobreza urbana, proceso que sería acelerado con ribetes de tragedia por los terremotos de Managua (diciembre 1972) y Ciudad de Guatemala (febrero 1976).

El esquema de industrialización funcionó durante una década —hasta la guerra entre Honduras y El Salvador, en 1969— y benefició más a algunos países que a otros. Guatemala, El Salvador y Costa Rica, las economías que ingresaron en la década de 1960 con un mayor desarrollo relativo, pudieron sacar más ventajas del esquema integracionista y del crecimiento industrial; Honduras y Nicaragua, que entraron a la nueva etapa con estructuras productivas más atrasadas, obtuvieron beneficios menos significativos. En resumen, el desarrollo agroexportador y la industrialización transformaron muchas dimensiones de las sociedades centroamericanas al mismo tiempo que consolidaron otras. Durante treinta años la región experimentó tasas muy altas de dinamismo económico —aunque con tendencias decrecientes hacia finales del periodo—. La estructura productiva se diferenció; café y banano dejaron de ser sinónimos de la economía regional. El dinamismo y la modernización, sin embargo, se tradujeron en una distribución desigual de beneficios y perjuicios entre países y entre clases sociales. La estructura de tenencia de la tierra mantuvo como rasgo característico elevados niveles de concentración —incrementada en El Salvador y Guatemala sobre todo—, y la distribución del ingreso permaneció con fuerte polarización. Los niveles de pobreza, muy marcados al comienzo del periodo, se hicieron más agudos al final. A inicios de la década de 1980, casi el 60 por ciento de la población centroamericana vivía en niveles de pobreza (71 por ciento en el campo, y 41 por ciento en las ciudades), pero el 25 por ciento de Costa Rica contrastaba con el casi 62 por ciento de Nicaragua (80 por ciento en el campo), 68 por ciento de El Salvador (casi 77 por ciento en el campo), 71 por ciento en Guatemala (84 por ciento en el campo) y 68 por ciento en Honduras (80 por ciento en el campo).

⁵ Cfr. para el caso de El Salvador, Samaniego, Carlos, "Movimiento campesino o lucha del proletariado rural en El Salvador", *Estudios Sociales Centroamericanos* 25 (enero-abril 1980) 125:144 y Cabarrus, Carlos, *Génesis de una revolución*, México, CIESAS, 1983; sobre América Central en general, cfr. Vilas, Carlos M., "Popular Insurgency and Social Revolution in Central America", *Latin American Perspectives* 56, Winter, 1988 p.p. 55,77.

⁶ Cfr. ECLA, *The Crisis in Central America. Its Origins, Scope and Consequences*, Nueva York, United Nations, 1983.

El Estado y los regímenes políticos

La modernización capitalista se desarrolló en el marco de situaciones políticas diferenciadas: Estados fuertemente represivos y, de hecho, contrainsurgentes en Guatemala, El Salvador y Nicaragua; y sistemas políticos más abiertos a las presiones populares y a la introducción de reformas sociales en Honduras y Costa Rica.

La modernización económica contrasta en Guatemala y Nicaragua con la falta de un proceso equivalente en materia política, y con la incapacidad de las fuerzas modernizantes en El Salvador de hacerse de un espacio político propio dentro de la institucionalidad vigente. En Guatemala, la contrarrevolución de 1954 y la sucesión de regímenes abiertamente represivos constituyeron el enmarcamiento político de las transformaciones económicas. En Nicaragua, el marco lo constituyó la dictadura somocista. En El Salvador, la relativa apertura del sistema político en la década de 1960 revirtió a partir de la anulación de las elecciones de 1972. En los tres países, la formación de estructuras y organismos represivos tuvo, incluso, un carácter preventivo, es decir, fue anterior al surgimiento efectivo de organizaciones revolucionarias armadas. La construcción de Estados contrainsurgentes preventivos puede ser interpretado básicamente como una reacción ante el triunfo de la revolución cubana en 1959, y su rápido acercamiento a la URSS, y fue llevada a cabo con el apoyo abierto y decisivo de agencias del gobierno de los Estados Unidos.⁷ Represión, fraudes políticos, proscripciones, golpes de Estado, constituyen en estos tres países el enmarcamiento institucional de la modernización capitalista. Los tímidos intentos reformistas en los años sesenta en El Salvador y Guatemala terminaron rápidamente vía golpes militares, cancelación preventiva de elecciones por los militares, o anulación de sus resultados cuando éstos favorecieron a las fuerzas emergentes.

El cierre del sistema institucional dejó a los perjudicados por la modernización capitalista sin posibilidad legal de articulación de sus demandas, quejas y reivindicaciones. Esto afectó de manera principal, por supuesto, a obreros y campesinos y a las comunidades indígenas. También afectó a los sectores medios urbanos, e incluso a elementos de la burguesía marginados por políticas específicas del Estado, en beneficio de los grupos que lo controlaban directamente (la "competencia desleal" de la dictadura somocista o de los gobiernos militares guatemaltecos). Por un lado, el cierre de posibilidades institucionales de expresión creó con-

diciones para que en muchos de estos sectores empobrecidos y desplazados por la modernización capitalista pudieran echar raíces a estrategias políticas de tipo revolucionario. Por el otro, el hermetismo del régimen político a toda iniciativa de reforma y a una participación política ampliada, y posteriormente niveles muy altos y generalizados de represión, definieron posibilidades para la constitución de alternativas políticas —revolucionarias o no— que enarbolaran la bandera de la democracia como identificación fundamental. Incluso en el marco de estrategias revolucionarias, esta configuración particular del sistema político obligó —o permitió, según como se miren las cosas— a la mayoría de las organizaciones a plantear fórmulas políticas que contemplaran la cuestión democrática y la constitución de alianzas multiclásistas, con diferentes grados de centralidad. De la misma manera, la mayor o menor vinculación del poder político con las políticas de la Casa Blanca, y su mayor o menor dependencia directa y aparente respecto de agencias del gobierno norteamericano, habrían de determinar la estrechez o amplitud del espacio, dentro de las alternativas revolucionarias, para convocatorias antimperialistas o de liberación nacional.

Un elemento que diferencia claramente el desarrollo de los procesos revolucionarios en Guatemala y El Salvador, frente a Nicaragua, es el desigual desarrollo de los movimientos de masas. En los dos primeros casos destaca el ascenso de las luchas sociales —sindicales, barriales, campesinas, estudiantiles, indígenas— a lo largo de la década de 1960. Este movimiento de masas, urbano y rural, habría de servir de base a las organizaciones revolucionarias, a través de alianzas y negociaciones, y de la constitución de frentes —y, por lo tanto, del reconocimiento de diferencias de perspectivas y enfoques, e incluso de contradicciones—. En Nicaragua, al contrario, destaca la debilidad del movimiento popular frente al Estado dictatorial de la familia Somoza. El movimiento campesino fue muy débil y circunscrito fundamentalmente al departamento de Matagalpa; el movimiento obrero, en una sociedad con un proletariado reducido y con altos niveles de empleo estacional, era también débil. De hecho, varias de las más importantes organizaciones populares surgieron directamente como parte del proyecto revolucionario del FSLN, en las postrimerías de la lucha antisomocista: la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), los Comités de Defensa Civil (CDC, posteriormente Comités de Defensa Sandinista, CDS), la asociación de mujeres y otras; la primera organización nacional de campesinos y medianos productores rurales data de 1981 —al margen de la efímera Confederación Nacional Campesina, fundada por el Partido

⁷ Sobre Guatemala y El Salvador, *cf.* el estudio extremadamente detallado de McClintock, M., *The American Connection*, Londres Zed Books., 1985, dos volúmenes.

Socialista de Nicaragua a mediados de la década de 1960 y reprimida sin mayor dificultad por el régimen somocista—.⁸ Entre otras cosas, esta situación puede contribuir a explicar la fuerte dependencia y reducida autonomía de las organizaciones de masas frente al Estado después de 1979 —con la posible excepción de UNAG, la organización de campesinos y productores agropecuarios—.

Otro punto de diferenciación entre Guatemala y El Salvador por un lado, y Nicaragua por el otro, es la articulación entre el Estado y los grupos dominantes. Durante toda la posguerra, la dominación de clase fue mucho más explícita en los dos primeros casos que en el último; en Nicaragua, el Estado bajo la dinastía de los Somoza fue a un mismo tiempo el Estado de la clase y el Estado de la familia: una tensión entre una dominación impersonal y relativamente abstracta, y una dominación de tipo patrimonial —en el sentido weberiano—. En Guatemala y El Salvador no hay dudas que el Estado fue el Estado de una clase, y que la gestión gubernativa de los militares tuvo ese sentido básico, incluso cuando en la década de 1970 el ejército guatemalteco incursionó, como institución, en aventuras particulares de acumulación. Correlativamente, esto contribuyó a dar a las organizaciones revolucionarias salvadoreñas y guatemaltecas un perfil de clase también mucho más marcado que en Nicaragua. Aquí, la oposición de sectores de la burguesía agraria tradicional ligados al Partido Conservador, a la “competencia desleal” de los Somoza, habría de crear condiciones para su aproximación al FSLN e incluso para el ingreso de muchos de sus representantes al gobierno revolucionario.⁹

La construcción preventiva de Estados contrainsurgentes a partir del triunfo de la revolución cubana contrasta abiertamente con los casos de Costa Rica y Honduras. En Costa Rica, la modernización política precedió a la modernización económica. Un análisis de la revolución de 1948 y de su impacto en la sociedad y el Estado mostraría con claridad las causas que permitieron la constitución de un sistema político constitucional, democrático y reformista, sobre la base de un sistema de alianzas relativamente amplio, hasta el punto de abolirse, en

1951, la institución del ejército. Ciertamente, uno no podría afirmar que hoy Costa Rica es un Estado desmilitarizado, pero es innegable que la disolución del ejército en los prolegómenos de la modernización capitalista significó dejar a las clases dominantes tradicionales sin su principal herramienta política. Hubo, sin duda, respuestas violentas a las movilizaciones populares, pero estas provinieron fundamentalmente de la represión lanzada directamente por los terratenientes, ante la cual, en general el Estado se mostró receptivo a las reclamaciones de los afectados. El movimiento sindical creció dentro de un espacio de legitimidad institucional con limitaciones que afectaron principalmente al Partido Vanguardia Popular (comunista); también se dio un juego político legal con cierta pluralidad de opciones; el sistema de seguridad social tuvo una vigencia predominantemente urbana y efectiva.

La especificidad del caso costarricense tiene que ver con la revolución de 1948 y con el modo en que ésta se transó, pero también se vincula con la historia inmediatamente anterior del país y con una mayor ductilidad de sus clases dominantes. El control doméstico del sector agroexportador tradicional (café) estaba política y socialmente consolidado en Costa Rica ya antes de la crisis de 1929, y sin amenazas significativas desde la izquierda o desde abajo. Para afrontar la crisis, se apeló a políticas regulatorias impuestas desde el Estado, incluso por encima de los intereses inmediatos de la burguesía agroexportadora —el Estado actuando como una especie de “capitalista colectivo”—. Se dio de alguna manera una situación parecida a la que en la misma época se presentó en Argentina, sólo que sin ruptura institucional —como fue, en cambio, el caso argentino—. En Costa Rica, la expansión de las funciones de regulación económica del Estado tuvo lugar en el marco de una notable continuidad institucional, porque ya antes de la crisis los exportadores eran el grupo gobernante. Se experimentó, en consecuencia, un amplio desarrollo de aparatos de intervención directa e indirecta dentro del sistema agroexportador tradicional. La cuestión de los alcances del intervencionismo estatal, que en el resto de la región y en el conjunto de América Latina, con excepción de México, se definió como una cuestión de clase —con las clases medias y la burguesía industrial emergente abogando por una intervención más amplia, y los grupos tradicionales en contra de ella—, se planteó en Costa Rica como una cuestión interna a los grupos tradicionales y a su sistema de dominación, y quedó inscrita como una función normal del Estado. Cuando, al calor de las movilizaciones y desajustes de la segunda guerra, los sectores medios y el movi-

⁸ Es sintomático que no existan registros o análisis de las luchas sociales en Nicaragua antes de la década de 1970. Una excepción notable, y prácticamente la única fuente hasta el momento, es Santos de Morais, Clodomiro, “organizaciones de trabajadores agrícolas de Nicaragua”, en C. Santos de Morais et al., *Organizaciones campesinas en América Latina*, Tegucigalpa, PROCCARA, 1976, pp. 76-82.

⁹ Resulta interesante destacar la notable recurrencia de apellidos de las familias más tradicionales de la sociedad agraria nicaragüense en los altos niveles de varias ramas del gobierno sandinista, en la oposición conservadora, e incluso en algunos segmentos de la contrarrevolución.

miento obrero, entre otros, avanzaron sus propias propuestas de reforma social ya había un aparato estatal desarrollado en condiciones técnicas y políticas, a partir de la constitución del nuevo régimen político pos-1948, para canalizar y dar expresión institucional a buena parte de las demandas de los grupos emergentes

Honduras, por su lado, destaca por el menor desarrollo de la modernización económica y por regímenes militares con una cierta *performance* reformista, muy poco frecuente en la historia de Centroamérica. La expulsión de campesinos salvadoreños como resultado de la guerra de 1969 mejoró la dotación de tierras disponibles para el inicio de cierto reparto agrario, sin riesgo de colisión con los intereses terratenientes, al tiempo que creó expectativas positivas —no obstante los magros resultados— de la sensibilidad del Estado a las demandas campesinas. La debilidad del movimiento sindical urbano y del sistema de partidos contrasta, asimismo, con la extensión y dinamismo de la organización campesina, sólo comparable en América Latina con la fuerza de la organización campesina en Bolivia. La relativa disponibilidad de los regímenes militares a las demandas sectoriales del campesinado —pero también de las fracciones modernizantes de la burguesía—, y la existencia de condiciones materiales que permitan satisfacer parcialmente esas demandas sin tensionar significativamente las relaciones con los terratenientes, ayuda a explicar la aparente contradicción entre una sociedad signada por los niveles más amplios y apabullantes de pobreza y atraso en la región con la ausencia de opciones revolucionarias significativas.

En El Salvador, Guatemala y Nicaragua, el Estado capitalista surgió explícitamente, en la historia reciente, como un aparato abierto y sistemático de represión popular: a partir de la matanza de 1932, en El Salvador, la contrarrevolución de 1954, en Guatemala y la represión de las guerrillas del general Sandino, en la década de 1930. La legitimidad del Estado es interna a las clases dominantes —y en el caso de Nicaragua, ni siquiera a toda la clase dominante—. En Costa Rica, en cambio, el Estado emerge de los compromisos con que se transó la revolución de 1948 y que contemplan un espacio para las presiones y las demandas de las clases y grupos subordinados. En Honduras, el reformismo militar erigió al Estado en una especie de árbitro que, sin perjuicio de una orientación en definitiva de clase, contempló, siempre como una de sus dimensiones constitutivas la permeabilidad a algunas de las demandas del movimiento popular, especialmente campesino.

La nueva Iglesia

El papel de la Iglesia (principalmente católica)

en el desenvolvimiento de las tensiones revolucionarias en América Central ha recibido, en los últimos años, una dedicación muy grande de la literatura.

No se puede negar la relevancia de la “nueva Iglesia” —un nombre, sin duda, poco satisfactorio— ligada a la teología de la liberación, a las comunidades de base y a su contribución al proceso revolucionario en la región. Sin embargo, creo que la imagen que surge de muchos de los estudios en cuanto a la participación y responsabilidad real de esta “nueva Iglesia” está sobredimensionada. En primer lugar, el cambio de actitud de algunos sectores de la Iglesia católica centroamericana —en contraste con el monolítico conservadurismo predominante hasta muy recientemente, y aún no desaparecido— expresa, en la manera propia de una iglesia, las transformaciones experimentadas en toda América Latina en las décadas anteriores, más que lo opuesto. Son estos cambios, y el desajuste general de las condiciones de vida de la gente y de la propia Iglesia, las que crearon las condiciones para que la doctrina de la Iglesia retornara a fuentes particulares del cristianismo —la patrística, por ejemplo, y el progresivo abandono del tomismo—, y apelara a modalidades de acción pastoral abiertas a los aportes de la sociología, la antropología y la dinámica de grupos.

En segundo lugar, el peso de esta “nueva Iglesia” ha sido y es extremadamente desigual en la región. Relativamente fuerte en algunas zonas de El Salvador y de Guatemala, débil en Nicaragua y en Honduras, muy poco relevante en Costa Rica. En los departamentos de Chalatenango, San Salvador y Morazán de El Salvador es innegable la participación de sacerdotes y laicos cristianos en la gestación de las organizaciones revolucionarias o en la ampliación de sus bases populares;¹⁰ pero aún los más fervorosos militantes dudarían en asignar a la “nueva Iglesia” una relevancia equivalente en la gestación y desarrollo de la revolución sandinista. En la década de 1970 se integraron al FSLN elementos juveniles cristianos de las clases medias, sobre todo en Managua, pero no se trató de un fenómeno masivo ni determinante; obedeció fundamentalmente a iniciativas de aproximación del FSLN a estos grupos y no a la inversa, y en general la incorporación a la lucha revolucionaria se desarrolló en detrimento de la afiliación a las prácticas del cristianismo.

En tercer lugar, puede afirmarse que la eficacia política de la “nueva Iglesia” ha dependido en no poca medida de su capacidad de inserción institucional en la estructura eclesiástica y

¹⁰ Cfr. sobre Chalatenango Pierce, Jenny, *Promised Land* Londres, Latin American Bureau, 1987 y en general Berryman, Philip, *The Religious Roots of Rebellion* Nueva York, Orbis Books, 1984.

de que obtuviera protección de la jerarquía local. La ilustración más evidente de esto la ofrece El Salvador. El apoyo del arzobispo de San Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero —y su antecesor, Monseñor Chávez—, a la nueva generación de sacerdotes y laicos cristianos que actuaban en su diócesis tiene una importancia vital para entender el amplio espacio que la “nueva Iglesia” llegó a ocupar en determinadas regiones, y su creciente enfrentamiento al poder político. El conservatismo de la jerarquía eclesiástica en los departamentos occidentales del país (Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate), donde más fuerte prendió la rebelión de 1932, ayuda a explicar la ausencia de manifestaciones de la “nueva Iglesia” en esas zonas. Similarmente, la falta de apoyo de la jerarquía eclesiástica de Guatemala y la consiguiente deslegitimación institucional, forzaron a los sacerdotes de la diócesis del Quiché —obispo incluido— a emigrar, ante la desprotección a que fueron abandonados frente a la represión gubernamental.

Es innegable el impacto del nuevo mensaje eclesiástico en grandes segmentos de la población centroamericana. El papel conformista y legitimador tradicional de la Iglesia fue sustituido en muchos lugares por una actitud cuestionadora y dinamizadora del potencial de conflicto existente en la sociedad. El desarrollo de nuevos conceptos teológicos —por ejemplo: la noción de “pecado de estructuras” para denunciar la creación, por el capitalismo, de situaciones objetivas de injusticia; el énfasis de muchos teólogos y clérigos en que el compromiso del cristiano supone un compromiso revolucionario; la difusión y exaltación de la experiencia personal de Camilo Torres, etc.—, significaron que para sectores importantes del campesinado y la pequeña burguesía urbana, la “nueva Iglesia” fuera el puente que les permitió rechazar el orden de cosas existente, e incorporarse a prácticas colectivas de confrontación al poder establecido.

Las situaciones revolucionarias

La conclusión que emerge de la exposición precedente es que en América Central la constitución de situaciones revolucionarias ha obedecido a una conjugación de factores económicos y políticos: aquellos casos en que las transformaciones de la economía (agroexportación, industrialización vía MCCA) a las tensiones que generaron (migraciones, desposesiones, proletarianización, etc.), y el impacto de todo esto en la vida cotidiana de la gente) estuvieron enmarcadas políticamente en situaciones represivas o de exclusión política institucional, que llevaron a

importantes sectores de población a plantearse otras alternativas.

En Guatemala, la contrarrevolución de 1954 precedió a la modernización capitalista; ésta tuvo como marco a un Estado represor. En El Salvador, los cambios socioeconómicos se desarrollaron dentro de la continuidad del Estado oligárquico y militar hasta 1979 y la incapacidad de nuevos sectores sociales para encontrar una fórmula política ampliada que incorporara al movimiento obrero y al campesinado. El regreso de decenas de miles de campesinos desde Honduras, después de la guerra de 1969, y la construcción de la represa de Cerrón Grande, agravaron la presión sobre la tierra en departamentos como Chalatenango, Morazán, Usulután, San Salvador, y la incapacidad estructural del sistema político para procesar de manera no conflictiva las demandas populares. En Nicaragua, la dictadura somocista auspició y reorientó en beneficio propio la modernización capitalista, antagonizando al mismo tiempo, pero de manera distinta, a las clases populares y a las fracciones de la burguesía marginadas del control del Estado. Los partidos tradicionales, por su parte, mantuvieron el monopolio de las actividades políticas legales, reducidas a la celebración de elecciones manipuladas. En los tres casos, la inexistencia de mecanismos políticos, que permitieran articular en la institucionalidad del régimen las demandas de los sectores afectados negativamente por las transformaciones en la economía y la sociedad, abrió el espacio a niveles desiguales de eficacia para alternativas revolucionarias.

En los tres países se desarrolló una estrecha y acumulativa interrelación de factores rurales y urbanos, que Walton señala como uno de los aspectos característicos de las revoluciones en sociedades agrarias en proceso de rápida transformación.¹¹ Los cambios y rupturas en el espacio rural —desposesión campesina y proletarianización, monetarización de las relaciones sociales, nuevos ritmos de producción y trabajo, ausentismo de los nuevos dueños de la tierra y el capital, impersonalidad en las relaciones laborales, incremento del coeficiente de violencia y represión en las relaciones con la autoridad, migraciones estacionales y permanentes— se combinaron y potenciaron con las transformaciones en el ámbito urbano: hacinamiento, desempleo, inestabilidad, tugurización. Se conjugaron, asimismo, diferentes espacios y modalidades de movilización y ruptura política.

¹¹ Cfr., Walton, John, *Reluctant Rebels, Comparative Studies of Revolution and Underdevelopment*, Nueva York, Columbia University Press, 1984, especialmente capítulos 1 y 5; cfr. también Dix, Robert H., “The Varieties of Revolution”. *Comparative Politics* 15 (3), April, 1983 pp. 281-294.

Esto fue particularmente notorio en Nicaragua, donde la lucha antisomocista siempre tuvo en las ciudades el teatro de operaciones más espectacular y decisivo, y donde el campo y la montaña actuaron fundamentalmente como retaguardia. Pero también es evidente en Guatemala y El Salvador, donde los frentes de masas urbanas, el movimiento obrero, las luchas estudiantiles, etc., desempeñaron un papel importante en la estrategia de las organizaciones revolucionarias.

En Guatemala y El Salvador, el bloque dominante consiguió mantener una notable unidad y cohesión, sin perjuicio de las contradicciones y tensiones internas, en particular cada vez que las fuerzas armadas trataron de desarrollar espacios de autonomía que pudieron llegar a confrontar a las clases dominantes tradicionales —sea porque las fuerzas armadas intentaron articular intereses de grupos no representados en el bloque dominante, sea porque se trataba de promover intereses categoriales específicos de la institución militar—. Esto permitió resistir mejor los embates revolucionarios, al mismo tiempo que dotó a todos los actores políticos de un perfil clasista relativamente marcado: de un lado, los obreros y campesinos, los pobres y los desposeídos; del otro los grupos tradicionales y modernizantes, los ricos, los que tienen, y el Estado autoritario como fórmula política de clase. Los grupos y fracciones “intermedias” quedaron atrapados por la polarización clasista de la lucha política. En Nicaragua, en cambio, la naturaleza excluyente y el aislamiento creciente de la dictadura somocista y condiciones estructurales particulares, más una estrategia explícita del FSLN, crearon las condiciones para el fracturamiento del bloque dominante en nombre de la lucha democrática y antidictatorial y para el ingreso de elementos de las clases tradicionales a la alianza revolucionaria, hecho que, sin embargo, habría de mostrar toda su importancia y alcances recién después del triunfo de la revolución.

El surgimiento de organizaciones que apelan a la vía armada como forma de acceder al poder político, para promover desde ahí, transformaciones socioeconómicas profundas de carácter antisistémico, no plantea necesariamente, o inmediatamente, una amenaza al régimen político ni a sus clases dominantes, aunque sí a la aspiración de todo Estado moderno de tener el monopolio directo o indirecto del poder armado. Solamente cuando esas organizaciones consiguen reclutar cantidades significativas de población, organizarlas, conducir su movilización y neutralizar la capacidad represiva del régimen, éste se encuentra efectivamente amenazado.

Atrapados por la expansión del capitalismo

agroexportador, sin alternativas significativas de empleo en las ciudades, sin posibilidades de articular sus demandas en el sistema político, con un discurso religioso que justifica la rebelión, víctimas de una represión preventiva que no discrimina mucho, no es difícil entender que sectores significativos de las clases populares en Nicaragua, Guatemala y El Salvador aceptaran, de una manera o de otra, las alternativas planteadas por las organizaciones revolucionarias. Algunos, por opción ideológica; otros, simplemente por falta de alternativas. Unos, mirando hacia adelante, pensando en lo que podrían ganar. Otros, como un mecanismo de defensa para no perderlo todo.

En Honduras y Costa Rica los conflictos y las tensiones han estado presentes en el desenvolvimiento de las relaciones políticas entre las clases. En la medida en que muchas de las demandas del movimiento obrero y, sobre todo, del campesinado, tenían un carácter eminentemente defensivo frente a los avances de la modernización capitalista agroexportadora e industrial, la capacidad del régimen político para procesarlas fue objetivamente reducida, ya que esa modernización forma parte de la naturaleza misma del régimen. Pero existieron condiciones políticas para que en ambos casos esas demandas pudieran ser articuladas, en función de una dinámica interna, al régimen político, antes que como un enfrentamiento a él.

La menor fuerza de la modernización económica en Honduras, junto con la estrategia reformista del Estado —los militares ante todo—, abonaron la legitimidad del sistema y restaron espacio al planteamiento de alternativas revolucionarias. Aunque reducido, el sistema político institucional ha sido aceptado por todos los actores como la instancia legítima para la transacción de sus contradicciones. Es cierto que existieron en Honduras posibilidades objetivas para esto: por ejemplo, la mayor disponibilidad de tierras hizo que la tímida reforma agraria fuera menos conflictiva que, por ejemplo, en El Salvador. Pero la relación hombre-tierra, y la existencia de una frontera agrícola aún abierta, no fueron muy distintas a las de Nicaragua. En este caso, sin embargo, el régimen político apeló a la represión de las nascentes organizaciones campesinas y a la sofocación violenta de las presiones por tierra, mientras que los coroneles hondureños buscaron más bien soluciones de compromiso. Los programas de reasentamiento y colonización del somocismo afectaron a una proporción muy reducida de agricultores y funcionaron, básicamente como un instrumento para poner en producción tierras marginales de las que fueron rápidamente desposeídos en beneficio de terratenientes adictos al gobierno.

Esta legitimidad es hoy todavía mayor en Cos-

ta Rica, donde la modernización política es anterior a la modernización económica. Nuevas instituciones y funciones estatales en el campo de la seguridad social, el reconocimiento legal de las organizaciones sociales, la articulación de las demandas políticas y sociales de las clases subalternas a través del sistema político, la disolución de las fuerzas armadas, un sistema electoral decente, permitieron que campesinos y obreros pudieran reducir de alguna manera el impacto de los aspectos más disruptivos de la modernización económica. Sin perjuicio del efecto de la crisis económica reciente sobre las clases populares, y el progresivo endurecimiento del tratamiento de la "cuestión social" por el Estado, no puede negarse la eficacia del sistema político costarricense para procesar las demandas populares más urgentes.¹² En Costa Rica y en Honduras estuvo presente la violencia y la represión. Estas prácticas fueron sobre todo instrumento de sectores privados, o de represen-

tantes locales del Estado, antes que un recurso de política del Estado como institución nacional.

Lo anterior plantea la cuestión del desafío democrático a las estrategias revolucionarias y la eficacia de la estrategia de restablecimiento de democracias constitucionales en América Central, auspiciada por Estados Unidos a partir del triunfo de la revolución sandinista, combinada con la eficacia represiva militar en Guatemala, y el empantanamiento revolucionario en El Salvador, con el fin de deslegitimar internacionalmente al sandinismo y neutralizar los movimientos revolucionarios en El Salvador y Guatemala. El tema ha sido tratado en un trabajo anterior del autor.¹³

Managua, julio 1988.



¹² De acuerdo a una encuesta efectuada a principios de junio de 1988 por el Centro de Investigaciones ITZANI, de Managua, el 40 por ciento de los entrevistados, incluyendo una alta proporción de los que se identificaron como sandinistas, contestó ante la pregunta respectiva, que Costa Rica es el país más democrático de América Central.

¹³ Vilas, *op. cit.*, Torres-Rivas, Edelberto, *Centroamérica: La democracia posible*, San José, EDUCA, 1987.